5 céntimos

Sevilla. Mes. . . . . 1,50 Ptas.
Trimestre . . . . 4 „ —
Provincias. . . . . 5 „ —
Extranjero y Ultramar . . 10 „ —
El pago de la suscripción es adelantado.
Oficinas: Cánovas del Castillo, 40

EL PORVENIR

Diario de Avisos y de Noticias

DECANO DE LA PRENSA ANDALUZA

5 céntimos
Anuncios, Reclamos
Esquelas mortuorias, Comunicados y Avisos
á precios convencionales.
Correspondencia y giros al Administrador.
Teléfono núm. 83.

Sevilla. — Año LIII Núm. 19.153 Completa información Telegráfica.—Dos ediciones diarias. Juéves 11 de Enero de 1900

EDICIÓN DE NOCHE

CADA OVEJA...

Porción de vocecitas infantiles, alegres como piar de pájaros en una mañana de primavera, atronaban el espacio con sus inocentes canciones.

Formando, cogidos de la mano, una gran rueda, daban vueltas con una gravedad, en su continente tan cómica y agradable, que al contemplarlos la sonrisa jugaba los labios y el corazón se sentía... verdadero deseo de besar las adorables caritas de aquellos ángeles de Dios.

Eran niños y niñas de clase media acomodada, á quienes sus padres ó criados llevaban á la hermosa plaza, en las tardes de verano, para que jugasen y corriesen hasta que, hartos ya de hacerlo, regresaban á sus casas rendidos y deseando atrapar ese sueño de la infancia, tan dulce como las cabecitas que invade.

El color claro de sus trajes y sombreros contribuía á que el aspecto del grupo, compuesto de tanto loquillo, resultase más simpático.

A una canción sucedía otra y otra; todas iban derechas al alma de un testigo mudo de sus distracciones, niño cual ellos, y cual ellos también ansioso de esa dicha pacífica que saborean las criaturas cuando comienzan á vivir.

Desde que la rueda comenzó á dar vueltas y á disparar canciones, la criaturita no hizo más que dirigir miradas suplicantes á su madre, con la que estaba sentado en un banco inmediato al corro que los otros niños formaron.

Cada ruego de aquellos ojos azules que claramente le pedían á la madre le llevase al corro para jugar, era compensado con una caricia ó con un beso.

Ni la madre ni el hijo se hablaban. Por instinto comprendían que á un vestidito pobrísimo, no le estaba permitido mezclarse con tantos lujosos y elegantes.

El deseo del niño venció al instinto, quién sabe si de orgullo, y con voz tímida pidió á su madre lo que sus ojos le suplicaron.

La madre no se supo resistir; se levantó, y agarrándolo de la mano, colocó á su hijito en la rueda, yendo á sentarse de nuevo en el banco que ocupara antes de tener el arranque.

Los vecinitos del intruso lo recibieron bien, los niños, sean de la clase que fueren, miran siempre con cariño á los de su misma edad.

No tuvo tiempo la madre de esponjarse contemplando el contento que su hijo disfrutaba. Una mujer con mantilla y aspecto de doncella de confianza, dirigiendo una mirada furibunda al inocente que á tanto se había atrevido, sacó del corro á dos niños á quienes increpó, diciéndoles:—¿No os tiene dicho mamá que no se juegue más que con personas de vuestro igual.

Pronunciar las palabras la mujer y estar la madre al lado del hijo todo fué uno. Iracunda ya la calificar á la desvergonzada como merecía, pero ésta la dejó suspensa escupiéndole á la cara: «señora, cada oveja con su pareja.»

La infeliz mujer no contestó, atrajo á su hijo hacia sí y ahogada por las lágrimas marchóse de la plaza donde recordó aquella tarde lo que no debió nunca haber olvidado.

Apenas salieron de la plaza madre é hijo las canciones infantiles hirieron de nuevo los aires.

Aquellos inocentes no habían comprendido la causa de lo pasado con el intruso y con más ardor se entregaban á sus juegos.

El que se marchó no se explicaba tampoco lo ocurrido ni por qué su llanto le quemaba el rostro y el corazón quería escapársele por entre los labios. ¡Era la primera poción de amargura que su pobreza le hacía tragar!

FRANCISCO ANDRADE.

El testamento del Sr. Galíndez

Disposiciones de interés para Sevilla

Durante la noche de ayer y el día de hoy han sido objeto de muchos comentarios favorables las disposiciones que, en beneficio de Sevilla, hállanse contenidas en el testamento del Sr. D. Ramón de Galíndez, testamento á cuya apertura procedió ayer el decano del Colegio notarial de Sevilla, don Ildefonso Calderón.

Esas disposiciones, que tanto honran la memoria del señor Galíndez, son las siguientes:

Destina 500.000 pesetas para la creación de un Banco popular, en el que se harán préstamos á un interés módico, acumulándose los ingresos de precio al capital de la fundación. Este no devengará interés alguno.

Deja un legado que tiene por objeto construir en la inmediata villa de Camas, donde el testador poseía gran parte de su capital, un edificio para escuela pública de primera enseñanza, con la dotación pecuniaria correspondiente para el maestro.

Crea, por dos años, seis pensiones de 2.500 pesetas cada una para los alumnos más aventajados de la Escuela de Comercio, y otras seis de igual cantidad para alumnos de la Escuela de Artes y Oficios del Instituto, con la recomendación de que los agraciados adquieran en los centros educativos del extranjero el perfeccionamiento de sus respectivas profesiones y oficios.

Lega 10.000 pesetas para repartirlas entre el Hospital provincial, Asilo de Mendicidad de San Fernando y Hospicio provincial.

Manda que su casa morada de la calle O'Donnel sea entregada á quien corresponda para que en ella se instale la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla.

Esta disposición que es imperativa en su esencia, podiera modificarse en la forma por uno de los legatarios, que ha de prescribir una cantidad equivalente al justiprecio de la mencionada finca si quiere quedarse con ella.

***

Junto es extender, para que llegue á todos los vecinos de Sevilla, el conocimiento de estas disposiciones testamentarias, que, aun cuando nos esté mal el decirlo, no son frecuentes en nuestro país, donde los ricos y los poderosos—esta es una triste realidad que está por encima de nuestro deseo—no cifran mucho su empeño en hacer grata y bendecida su memoria entre los desheredados de la fortuna.

El ejemplo del señor Galíndez es digno de la imitación de los favorecidos de la suerte.

¡Dichosos los que pueden recibir las bendiciones de los pobres!

En medio de la codicia presente, ¡qué nota tan consoladora la ofrecida en su testamento por el señor Galíndez!

"La Banda real de Castilla"

Folleto curioso

La Banda real de Castilla. Estudios sobre esta orden de caballeria y de la causa porque el rey don Pedro puso los blasones de ella en los alcázares de Sevilla y Carmona, por don Rafael Ramírez de Arellano, académico de número de la general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba y correspondiente de la Real de Bellas Artes de San Fernando.—1899.—Imprenta del Diario de Córdoba, Letrados 18.—Tirada de cien ejemplares.

Acaba de ponerse á la venta este folleto, curiosísimo resumen y resolución de las discusiones que hubo hace tres años, y que nuestros lectores recordarán, acerca de unos escudos, que se encuentran en el Alcázar de Sevilla, atrevesados de derecha á izquierda por una banda negra con dragantes.

Ramírez de Arellano, distinguidísimo escritor y arqueólogo cordobés, muy conocido y estimado aquí por haber residido largas temporadas entre nosotros, reune en esas páginas cuantas noticias ha hallado sobre el punto que se discute; refiere la historia de la orden de caballería de la Banda, copia los estatutos de ella que eran desconocidos y que son un documento de gran interés para el conocimiento de las costumbres de la Edad Media; analiza los sucesos de los últimos días del reinado de don Pedro, y deduce de todos esos antecedentes que el escudo de la banda negra es y no puede ser otro que el de la citada orden de caballería.

El libreto ha sido impreso con tanto primor y la tirada que se ha hecho de él es tan corta que pronto será una curiosidad en las bibliotecas de los bibliófilos; está escrito con la amenidad indispensable en las obras eruditas para no fatigar al lector, y será leído con gusto y conservado con aprecio por cuantos en Sevilla tienen aficiones literarias.

Comisiones municipales

La de Mataderos

Bajo la presidencia del teniente de alcalde don Juan Rodríguez, y con asistencia de los Sres. Real, Llach, López de Rueda, Chiralt, Palomino, Vázquez Armero, marqués de Gaviria y Juliá.

Se dió cuenta del dictamen de la comisión de Asuntos jurídicos relativo al expediente seguido contra el capataz de naves del matadero de cerdos, Manuel López Pérez.

De conformidad con dicho dictamen, acordó la comisión, por unanimidad, proponer al cabildo que se reponga en el cargo que venía desempeñando al citado capataz, imponiéndole como correctivo la pérdida del sueldo correspondiente al tiempo que ha estado suspenso.

La Especial de Aguas

Esta comisión se ha reunido también hoy bajo la presidencia del Sr. Villagrán.

Asistieron los Sres. Ayala, Real, Chiralt, Cañal, Llach y Vázquez Armero.

Se dió cuenta de la contestación del ponente Sr. Ayala á la impugnación hecha por la empresa abastecedora de aguas y por la Liga de propietarios, con motivo de la aprobación del reglamento de aguas.

El trabajo del Sr. Ayala fué aprobado, y se acordó que pasara al cabildo próximo.

Subcomisión del Gas

Con asistencia de los tenientes de alcalde don Juan Rodríguez, marqués de Gaviria y don José Esquivias, se ha reunido esta tarde la subcomisión así llamada.

Dichos señores se ocuparon de la moción presentada por el señor Rodríguez, pidiendo que se obligue á la empresa catalana del alumbrado por gas la variación de éste por el fluido eléctrico, fundándose en la cláusula vigésimaquinta del contrato que dicha empresa celebró con el Ayuntamiento.

La subcomisión acordó pedir nuevos antecedentes al Ayuntamiento de Madrid para redactar la ponencia con mayor conocimiento de causa.

La hermandad de la "Borriquita"

Los jóvenes quizás la conozcan de oidas.

A nuestros padres evocará este título *recuerdos, encantos y alegrías de los pasados días*, que dijo el poeta.

Salía procesionalmente el Domingo de Ramos, y era la admiración de los niños de entonces.

Su verdadero nombre es el de *Real Pontificia y Primitiva Archicofradía de la Sagrada entrada en Jerusalén, Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Socorro y Santiago Apóstol.*

Todos estos títulos eran desconocidos para la moyoría del público.

Bastaba decir la hermandad de la *Borriquita* y ya se sabía de cual se trataba.

De los tres pasos que la cofradía tiene, el que más llamaba la atención era el primero, que representa la entrada de Jesús en Jerusalén.

El grupo que forman la figura de Jesús en una borriquita, los tres apóstoles y el pueblo, es muy artístico.

Este año podrá ser admirado de nuevo en la Semana Santa.

La hermandad, que se reconstituyó recientemente, ha acordado en el último cabildo hacer estación el próximo Domingo de Ramos, después de 32 años de no hacerlo.

En este tiempo todo ha cambiado.

La iglesia de San Miguel, de donde salía la cofradía, estaba donde hoy está el teatro del Duque.

Ahora está establecida la hermandad en la capilla de la calle Jesús.

El hermano mayor fué siempre el Rey.

Como en estos 32 últimos años no ha dado señales de vida y el último que tuvo el cargo fué Alfonso XII, los hermanos han dirigido una solicitud á la Regente comunicando la reconstitución de la hermandad y pidiéndole que acepte el título de hermano mayor en nombre de su hijo.

El teniente de hermano mayor es el mismo que había en aquella época, don Manuel del Amor Laraña y Fernández.

La hermandad celebra un quinario al Cristo del Amor, que empezará el 27 del mes próximo.

Junta local de primera enseñanza

En el despacho del alcalde se ha reunido esta tarde la citada junta presidida por el Sr. Checa y con asistencia de los Sres. Esquivias, Sánchez Pizjuan, Galván, Jimeno de Ramón, Segura, Calvi y Serra.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó por la junta dar posesión de su cargo á un auxiliar de la escuela municipal de la calle Teodosio, y elevar á consulta el nombramiento hecho á favor de otros dos auxiliares.

Se autorizó al alcalde para que, dentro del nuevo ejercicio económico, pueda librar los gastos necesarios para satisfacer los alquileres, gastos de material y de reparaciones en las escuelas municipales.

Se acordó también que los maestros formulen nuevos presupuestos para el ejercicio que ha empezado á regir el 1.° de Enero, y que el arquitecto municipal forme el presupuesto del material que deba construirse para las escuelas graduadas de varones de la calle Bailén, así como para las escuelas graduadas de niñas.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 10 de Enero de 1900

(Por telégrafo)

(*Prohibida la reproducción de este servicio*)

PREMIOS MAYORES

Con 250.000 pesetas: 12.786, Bilbao.
Con 125 000 pesetas: 13.143, Madrid.
Con 60.000 pesetas: 630, Madrid.
Con 30.000 pesetas: 7.076, Barcelona.
Con 6.000 pesetas: 7.815, Madrid; 9.067, Alicante; 2.757, Santander; 8.017, Madrid; 6.032, Madrid; 15.034, Bilbao; 4.587, Madrid; 4.635, Valladolid; 2.767, Madrid; 6.683, Madrid; 17.885, Alicante; 14.359, Madrid; 16.804 Barcelona; 7.027, Madrid; 17.584, Ceuta; 18.291, Madrid; 7.651, Pamplona.

Premiados con 1.000 pesetas

Centena
015 028 073 087 092 131 174 175 187 249
250 274 366 431 518 546 559 566 580 583
662 663 670 675 722 724 737 772 788 801
825 864 881 977 980 983 987

Mil
003 044 095 127 134 155 182 228 232 307
308 317 341 349 384 418 470 527 581 593
631 658 714 765 776 812 820 841 851 853
860 864 877 953 968 978 980

2 mil
007 022 103 225 231 263 280 290 368 407
520 526 542 560 598 719 754 780 838 912
928 940 983

3 mil
008 029 077 100 146 221 276 302 365 377
380 468 558 573 578 593 651 663 666 686
719 725 753 818 834 900 964 993

4 mil
001 057 085 108 124 175 189 201 209 251
249 319 323 330 341 385 417 430 446 476
483 513 514 515 418 529 544 560 575 591
613 619 658 672 690 721 730 756 778 781
783 786 788 841 862 880 889 909 945

5 mil
003 005 006 009 024 054 070 092 144 163
166 188 232 235 239 257 297 309 355 396
462 469 496 523 642 647 652 663 672 714
727 768 772 782 899 909 935 937 970 980

6 mil
002 032 039 043 057 059 114 119 136 157
189 228 235 296 316 354 357 396 436 444
451 471 483 519 548 649 677 699 702 703
752 795 816 824 829 843 847

7 mil
002 034 054 067 111 120 122 202 207 227
236 266 308 323 349 358 390 399 523 668
713 719 752 792 808 874 935 995

8 mil
022 040 115 135 194 199 216 251 258 282
300 317 329 347 372 385 493 495 534 654
674 715 768 809 824 844 851 854 872 911
913 920 929 933 943 968 985 995

9 mil
087 104 105 117 147 237 241 325 343 385
449 453 460 487 514 535 584 622 633 650
676 702 714 742 760 775 786 795 858 916
927

10 mil
030 085 100 130 157 187 211 317 354 433
486 525 529 625 783 818 839 854 868 869
885 920 965 985 995

11 mil
059 082 091 103 126 144 176 182 224 232
240 258 306 443 462 471 492 500 555 573
574 609 623 631 672 776 791 805 871 902
913 923 945 967 973 997

12 mil
013 080 117 146 153 168 207 232 259 299
378 398 475 511 543 571 576 608 624 637
668 682 734 786 930

13 mil
008 054 067 097 127 141 143 185 241 266
313 324 434 447 461 470 475 511 531 536
576 581 612 740 746 772 775 804 825 836
843 848 874 880 881 882 923 942 974 979

14 mil
113 139 182 183 186 244 256 333 350 384
398 415 424 426 454 458 503 562 596 610
674 694 712 720 754 756 822 829 842 847
856 834 891

15 mil
194 200 292 297 388 486 496 576 616 639
663 668 677 686 695 698 788 903 944 958

16 mil
090 136 179 247 251 256 271 278 338 344
408 416 434 475 511 545 568 587 589 597
598 611 618 660 692 694 793 806 819 839
872 940 951

17 mil
014 061 086 106 120 142 164 205 237 250
316 317 318 348 352 368 426 427 468 470
471 531 601 605 621 630 722 730 733 805
814 814 828 841 877 883 890 948 949 956
985 986

18 mil
011 047 187 189 294 304 322 342 352 376
380 453 463 524 638 674 681 684 725 785
819 923 926

19 mil
022 053 038.095 096 119 155 184 188 226
264 285 317 345 353 367 392 406 419 435
479 484 491 497 532 533 539 565 597 653
672 679 687 721 778 783 815 824 891 939

20 mil
000 018 033 052 057 059 062 080 092 099
159 164 166 214 258 273 276 280 291 317
336 401 404 419 441 449 450 461 470 471
492 507 511 537 543 544 547 604 628 657
686 687 751 759 770 781 861 882 901 908
910 925 952 978

21 mil
049 125 147 163 182 187 201 224 264 376
390 396 411 424 442 456 484 486 491 500
517 531 575 590 607 621 650 667 747 783
832 845 892 898 910 936 945 961 998

Las oposiciones

En el Instituto

El tribunal de oposiciones á las escuelas elementales de niños ha calificado hoy los ejercicios escritos de Análisis, Aritmética y Pedagogía de los opositores número 6, don Manuel Puntas y Vela; 7, don Juan Rojas Divol, y 8, don Policarpo Alvarez y Alvarez.

Los puntos que ha concedido, respectivamente, á los escritos del opositor número 1, son 37, 101 y 80; á los del número 2, 88, 107 y 107, y á los del número 3, 41, 26 y 90.

Mañana continuará las calificaciones.

En la Escuela Normal

Por haberse indispuesto D.ª Rosario García, que forma parte del Tribunal que viene actuando en las oposiciones á las escuelas elementales de niñas, hoy no ha actuado dicho Tribunal, obedeciendo á la orden dada por el rector de esta Universidad.

Si mañana está restablecida la citada señora, el Tribunal reanudará sus trabajos de calificación de ejercicios escritos.

Horrible desgracia

De una azotea á la calle

En la calle Méndez Núñez ocurrió esta tarde, á las cuatro, una horrible desgracia que ha impresionado grandemente á todos cuantos han tenido conocimiento de ella.

El hecho

Momentos antes de la expresada hora, y después de haber terminado de lavar una porción de ropa, se encontraba en la azotea de la casa número 17 de la mencionada calle una pobre mujer, lavandera de oficio.

Después de preparar el fuego para dar principio á las faenas del colado, se dirigió á uno de los ángulos de la azotea para amarrar ó atirantar los cordeles que habían de servir al día siguiente para tender las prendas lavadas.

Nada en concreto se puede precisar sobre lo ocurrido después, pero de la declaración prestada por un albañil que en la azotea de la casa número 12 se encontraba trabajando, y por la forma en que el suceso se desarrolló, se induce que la lavandera, no alcanzando á uno de los cordeles situados frente al pretil de la azotea, debió subirse sobre éste para poder efectuar con más prontitud la operación de estirar la cuerda.

Por efecto de algún mareo ó que la cuerda, delgada de por sí, ó ya demasiado vieja, no pudo soportar la presión que sobre ella se hizo, rompióse, obligando á que la infeliz mujer perdiera el equilibrio y cayera desde la parte más alta de la azotea á la calle.

Alarma entre los vecinos

Al golpe tan grande que produjo el cuerpo al chocar contra el pavimento, salieron de las casas próximas algunos vecinos, con objeto de averiguar las causas que lo había producido. Entre éstos se encontraba un individuo llamado Camilo Herrera, marido de la criada de la casa núm. 17.

El cuadro que presenciaron fué horrible.

Casi en el centro de la calle, y sobre una gran cantidad de sangre, se veía tendida á una mujer con la cabeza y el brazo derecho completamente destrozados por un tremendo golpe.

Avisadas las autoridades, se personó en el lugar de la ocurrencia el concejal de este Ayuntamiento señor Real, el cual dió algunas órdenes encaminadas á evitar la aglomeración de curiosos.

También pasó aviso inmediatamente al médico de guardia de la casa de socorro de la plaza de San Francisco, señor Reyero, el cual se personó en el indicado sitio.

Reconocida la pobre mujer, manifestó dicho profesor estaba ya muerta.

La desgraciada

Se llamaba Gabriela Parejo, de 30 años de edad, de oficio lavandera y vivía en la calle de las Palmas número 91, en unión de una hermana suya, que en el momento de ocurrir la terrible desgracia se encontraba esperando á la Gabriela en el piso principal de la casa donde ocurrió el suceso.

Hace un mes murió la madre de éstas.

La infeliz Gabriela acostumbraba á ir cada 15 días á lavar á la casa donde esta tarde ha tenido la desgracia de caerse.

En la calle Méndez Núñez

Poco después de ocurrir este suceso la calle se encontraba invadida por gran número de personas que, en apiñados grupos, trataban de enterarse de lo ocurrido y presenciar algo de aquel terrible cuadro.

En el indicado sitio vimos al alcalde presidente, Sr. Checa; al jefe de policía, Sr. Valenzuela; al comandante de municipales Sr. Mazuelo; al inspector del distrito, señor Cle-

mán, y á varios agentes de orden público y municipales, que, por orden superior, se situaron en la esquina de la calle Albareda y mitad de la de Méndez Núñez, para impedir el tránsito de la gente por aquel sitio.

El juzgado

A las cinco próximamente se personó el juez del distrito del Salvador, don Adolfo Lama, acompañado de su escribano y actuario.

Después de reconocer el cadáver y tomar declaración á varias personas y al albañil Rafael Tina, se dirigió al piso principal, donde tomó declaración á los dueños de la casa, subiendo, por último, á la azotea.

Después ordenó el traslado del cadáver al depósito anatómico.

¡A tiro limpio

Captura frustrada

Esta mañana ha vuelto á demostrar el conocido ladrón Tiburcio Molina Montero, la agilidad de que está dotado para escapar de sus perseguidores.

Hace unos meses, al ser recluido el citado sujeto por la guardia civil en el cuartel de la Macarena, que lo venía persiguiendo por unos robos que había cometido, tuvo la destreza y valor suficiente para escapar, llevándose también los grillos con que estaba sujeto.

En el día de ayer los hermanos Francisco y Antonio Cañas Ramírez denunciaron ante el agente conocido por *Reverte* á Tiburcio Martínez como autor de un robo de alhajas y otros efectos cometido en la casa número 56 del Muro de los Navarros, propiedad de don Juan Oliva, indicando al mismo tiempo que dicho *pájaro de cuenta* acostumbraba frecuentar el barrio de San Bernardo.

Acompañado de cuatro números se presentó esta mañana el cabo *Reverte* en el indicado barrio, descubriendo á los pocos instantes al denunciado, que se encontraba en las inmediaciones del arroyo Tagarete.

El ladrón, tan pronto divisó á la policía, emprendió veloz carrera hacia el prado de Santa Justa, llevando tras sí á los de la policía, que se empeñaban en que no se les escapase.

El cabo *Reverte* tuvo necesidad de hacer al fugitivo varios disparos de revólver, que no hicieron blanco.

El ladrón, al cabo de algún tiempo, pudo librarse de sus perseguidores, los cuales se vieron chasqueados en sus propósitos.

NOTICIAS SUELTAS

Los aspirantes á procuradores que hayan presentado las solicitudes que previene la R. O. del 13 de Octubre, después del 30 de Noviembre anterior pueden pasarse por la calle Capuchinas n.º 23 el lunes 15 del corriente de una á tres de la la tarde, para un acuerdo de su mayor interés.

Pronto verá la luz una obra titulada *El director perfecto y el dirigido Santo*, que contiene toda la correspondencia epistolar del Bto. Diego José de Cádiz y el V. P. J. Javier González, hijo ilustre de esta ciudad.

La obra será editada por los PP. Capuchinos, como recuerdo del centenario del Beato Diego.

Las cartas irán anotadas por el P. Fray Ambrosio de Valencina.

Por el señor Arzobispo ha sido nombrado censor para esta interesante obra el canónigo don Servando Arbolí.

Se ha estrenado con excelente éxito en Melilla el gracioso juguete *Por seductor*, original de nuestro querido amigo el aplaudido autor cómico don Aureliano Fayula y López-Bago.

La sección de Sevilla de la sociedad española de Historia Natural, reunida en el local del Ateneo, ha elegido la siguiente junta directiva para el año de 1900:

Presidente, don Miguel Medina Ramos; vice-presidente, don Antonio Seras y González; secretario, don Federico de Chaves y Pérez; tesorero, don Julio del Mazo y Frauza; vice-secretario, señor marqués de San Gil.

Ha fallecido la distinguida y virtuosa señorita María Ramos Serna.

Su muerte, tanto por lo inesperada como por las circunstancias que en dicha señorita concurrían, haciéndola estimada de todos, ha producido gran sentimiento.

Dios habrá acogido en su seno á la virtuosa joven á la que todo parecía sonreirle.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro pésame.

Ha tenido la desgracia de perder el más pequeño de sus hijos nuestro querido amigo el conocido médico homeópata don Luis Ibarra y Miró.

A medida que el público va conociendo la sucursal de Los Docks, es cada día mayor la afluencia de compradores que se ven en dicho establecimiento ansiosos de admirar el buen gusto de los equipos de novias, especialidad de dicha casa.

También recomendamos dicha sucursal para las familias que deseen comprar ropa blanca, géneros de punto, mantelerías, pañolerías y otros artículos á precios jamás vistos en Sevilla.

Velázquez n.º 7, Los Docks.

Puede dar fe de los excelentes resultados que producen las Píldoras de San Blás del Ldo. Lemus contra la tos, Don Joaquín Cruz, Castilla 121. Caja 2 reales. Farmacia del Correo, Sierpes 31.

Habiendo agotado sus existencias de calzado suizo el Bazar de la Campana, acaba de recibir nuevo surtido en botas de todas clases y formas, á precios baratísimos.

Las dispepsias y dolor de estómago, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

No hay dentífrico que iguale en virtudes ni perfume, ni sea tan económico, como el Licor del Polo de Orive. Seis reales frasco.

Si cuando un enfermo crónico y sobre todo del estómago, después de haberse tratado por diversos sistemas sin resultado satisfactorio, éste recurriera por escrito al **Centro de Especialidades** de Barcelona, este Centro le mandaría gratis un libro que quizás pudiera ser la causa de curar radicalmente. Nada le cuesta probar á nuestros lectores.

Para todos los casos en que está indicado el empleo del aceite de hígado de bacalao, se recomienda con preferencia el uso del **VINO ESCRIVA**, iodo-tánico-fosfatado, excelente aperitivo, tónico y poderoso reconstituyente. De venta, principales farmacias y droguerías.

Extraordinarias bajas de precios por fin de estación ofrece la casa **Sevilla Moderna, Velazquez, 1.**

El tan acreditado Bazar Villa de Madrid ofrece á su distinguida clientela y al público en general una sección estensísima de juguetes caprichosos para niños, desde 2 reales en adelante.

Entre el variado surtido de Pieles para la temporada de invierno, recibido en la fábrica de calzados de Carlos Fernández, Plaza del Salvador 13, es objeto de constante y merecido elogio la piel *Sport*, como lo prueba la favorable acogida que la ha atorgado la distinguida clientela que honra á esta casa con sus encargos.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de sándalo* mejores que las del *doctor Pizá*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Constitución de una Liga

Madrid 10, 4 m.

BARCELONA.—En breve se constituirá nuevamente la *Liga de la defensa industrial*, que fué disuelta por el general Despujol.

De Granollers

Madrid 10, 4 m.

BARCELONA.—Se ha enviado á Granollers una compañía de la guardia civil, ante el temor de que ocurran disturbios.

La Asamblea de Valladolid

Madrid 10, 4 m.

El Círculo Industrial

En el Círculo Industrial se ha celebrado una importante reunión, en la que se acordó, por unanimidad, enviar representantes á la Asamblea de Valladolid.

Los reunidos abogaron por la unión de la Liga de Productores y las Cámaras de Comercio.

Se nombraron representantes.

En la reunión predominaron los partidarios de medidas enérgicas.

Lo que dice "El Liberal"

Dice *El Liberal* que se nota gran espectación por la Asamblea de Valladolid.

Afirma que seguramente llenará su objeto.

En Valladolid—dice—se reunirán unas mil personas.

La España contribuyente oirá cuanto se diga en Valladolid.

La prensa

Madrid 10, 10 50 m.

"El Imparcial"

Después de los debates á que dió lugar la discusión del presupuesto de Marina—dice *El Imparcial*—es indispensable cambiar de sistema.

Conviene admitir—añade—que la ordenación de pagos dependa del ministerio de Hacienda y que se garanticen los créditos que voten las Cortes.

"El Globo"

Dice este periódico que el señor Canalejas alcanzó ayer un triunfo parlamentario al combatir el presupuesto de Fomento.

España—agrega *El Globo*—no tiene derecho al descanso hasta tanto no aplique todos los medios para salir de la crisis á que la ha traido su desgracia.

"El País"

Dice el periódico republicano que el mayor culpable de cuanto pasa en la política y en el país es Sagasta.

Ahora para evitar que venga al poder Gamazo pacta con el gobierno benevolencias y éste las acepta para que siga triunfante el pacto del Pardo.

Soberanos en la Exposición

Madrid 10, 10-50 m.

PARIS.—Se habla de que visitarán la próxima Exposición los Emperadores de Alemania y Austria y el Rey de Italia.

El conflicto anglo-francés

Madrid 10, 10-50 m.

PARIS.—Se recrudece el conflicto de Francia é Inglaterra por la cuestión de las pesquerías de Terranova.

Francia enviará una división naval.

Inglaterra procura arreglar el conflicto.

Se cree que Francia logrará una completa satisfacción.

Un incendio

Madrid 10, 10 50 m.

En un almacén de maderas situado en la calle Fuencarral núm. 131 se declaró un formidable incendio.

Un carretero que dormía en el almacén se apercibió del fuego cuando las llamas amenazaban envolverle.

Las bombas que acudieron á extinguir el incendio estaban inservibles y no podían funcionar.

Las pérdidas causadas por el siniestro son enormes.

Desórdenes en Gurena

Madrid 10, 10-50 m.

MERIDA.—Circula el rumor de haberse alterado el orden en Gurena á consecuencia de las roturaciones hechas en los terrenos invadidos por la langosta.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

Se ignoran detalles por no haber telégrafo en Gurena.

Un predicador que tiene que huir

Madrid 10, 10 50 m.

En Vinaroz, estando predicando el padre Lluch censuró duramente á las personas que habían arrancado de las fachadas de las casas placas del Corazón de Jesús.

Enterados los ofendidos de este hecho, se reunieron frente á la casa donde se hospeda el fraile y le exigieron á éste que se retractara.

Las autoridades, en unión de la guardia civil, pudieron conjurar el conflicto.

El padre Lluch desapareció del pueblo sin ser visto.

La envenenada de Reus

Madrid 10, 10-50 m.

BARCELONA.—Se ha comenzado en el Laboratorio el análisis de las entrañas de la supuesta envenenada en Reus, doña Teresa Salvado.

Hasta ahora no se ha encontrado nada que acuse la existencia de un tóxico.

Promoción de oficiales de caballería

Madrid 10, 10 50 m.

VALLADOLID.—Han sido promovidos á segundos tenientes once alumnos de la Academia de caballería.

Los prisioneros yanquis en Filipinas

Madrid 10, 10-50 m.

Telegrafían de Manila que los prisioneros yanquis que regresan del cautiverio en que los han tenido los tagalos, vuelven que no se les conoce á causa de las privaciones y los sobresaltos que les han hecho sufrir.

El teniente yanqui Gilmore se salvó milagrosamente del fusilamiento.

Un hombre destrozado

Madrid 10, 10-50 m.

VALLADOLID.—Un vigilante de la línea férrea ha sido encontrado destrozado en la vía.

Se cree que lo cogiera un vagón de maniobras.

El Senado francés

Madrid 10, 10-50 m.

PARIS.—El Senado ha elegido presidente provisional, por 89 votos, á Mr. Fallieres. Votaron 100 senadores.

La celebración de las sesiones se ha aplazado hasta el 1.º de Febrero.

Lázaro.

Bolsa de Madrid

(Cambios de cierre)

Madrid 10, 4-45 t. (Urgente).

4 por 100 interior contado	69'20
4 por 100 fin de mes	69'35
4 por 100 exterior contado	76'10
4 por 100 fin de mes	00'00
4 por 100 Amortizable	76'65
Billetes hip.ª Cuba 6 0[0 (1886)	80'60
Billetes hip.º Cuba 5 0[0 (1890)	67'45
Obligaciones del Tesoro	102'90
Obligaciones de Aduanas	100'25
Obligaciones de Filipinas	86'45
Acciones Banco de España	496'00
Acciones C.ª Ar.ª de Tabacos	422'00
París, á la vista benef.º por 100 fr.	28'20
Londres á la vista libra esterlina	32'33

Tendencia de los fondos, firmeza.

París

4 por 100 exterior español	66'52

MARIANO ORDOÑEZ, Agente de Bolsa.

EDICION DE HOY !!

En el Ayuntamiento

Comisión de Hacienda

Anoche á las ocho se reunió en las Casas Capitulares la comisión de Hacienda, siendo presidida por el síndico del Ayuntamiento Sr. Ayala, en sustitución del presidente de la misma, don Federico de Amores, que se encuentra todavía ausente de Sevilla.

Asistieron los señores Amores Domingo y Llach.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario, señor Caamaño, dió cuenta de la reclamación deducida por el contratista de la pescadería del Barranco y del informe que sobre la misma ha dado, como ponente, el Sr. Amores Domingo.

La comisión acordó, de conformidad con dicho dictámen, acerca del pago de arbitrios por los vendedores que acuden al citado mercado.

A continuación se ocupó la comisión del dictámen en que se propone al Ayuntamiento que los gastos que ocasionen los festejos que se celebren en la próxima primavera se entiendan con cargo al presupuesto que se halla en ejercicio desde el 1.º de Enero.

Después fué denegada la instancia en que se solicita un donativo para atender á los gastos de matrícula de una aspirante á profesora de instrucción primaria.

También se acordó someter á estudio del Sr. Real, en concepto de ponente, la interpretación que debía darse al reintegro de ciertas cantidades correspondientes á dos médicos auxiliares de la beneficencia municipal.

Y por último, la comisión acordó remitir á estudio de D. Joaquín de Palacios Cárdenas la disposición emanada de la superioridad, en la que se determina que los médicos de la beneficencia no deben cobrar honorarios con cargo á las cajas municipales por el reconocimiento de los mozos pobres sujetos al servicio de reemplazo del ejército, aunque sí les autoriza para que cobren aquéllos en el acto del reconocimiento de los mozos que no estén así considerados.

Sin más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

Junta consultiva del cuerpo benéfico

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Junta consultiva del cuerpo benéfico municipal, presidida por el concejal inspector don Joaquín Real y con asistencia de los profesores médicos señores La Rosa, Márquez, Rubio y Montero.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada, como asimismo el dictamen presentado por el señor Rubio referente á la forma en que han de hacerse los reconocimientos de chacina en los almacenes al por mayor, acordando proponerlo al señor alcalde para su ejecución.

También se dió cuenta de un oficio dirigido por el señor Chiralt pidiendo que la junta informara acerca de los medios más eficaces para producir la completa asepsia en las peluquerías y barberías.

Después de un detenido estudio del asunto y visto lo complicado del mismo, acordó la junta reunirse el viernes próximo para dar su dictamen.

Sin más asunto de que tratar se levantó la sesión.

Cámara Obrera

Los herradores

Bajo la presidencia de don Rafael Pérez y del secretario don Eugenio Montero, estuvo anoche reunido en el domicilio de la Cámara Obrera el gremio de herradores, tratando de varios asuntos de exclusivo interés para dicho gremio.

La reunión duró más de dos horas.

Los albañiles

También se reunió el gremio de albañiles para discutir la conveniencia de ciertos asuntos que en la junta directiva de ayer se trataron.

***

El presidente de la sección de escritores, don Francisco Rodríguez Marín, ha enviado un telegrama al redactor de *El Liberal* don Felipe Pérez y González, suplicándole le envíe un reglamento de la Sociedad de Escritores y Artistas, constituida en la córte.

Robo en la Alfalfa

Con toda la obscuridad de las diez de la mañana, unos rateros se llevaron ayer de la fotografía establecida en la plaza de la Alfalfa, tres mecheros de gas y un trozo del aparato.

También trataron de llevarse el contador de aquel fluido, no consiguiéndolo por temor á ser vistos de los vecinos del piso principal de una casa situada enfrente, en la cual se halla instalado un establecimiento de comestibles.

En la plaza de Mendizábal está de servicio una pareja de agentes de orden público.

Sin comentarios.

UNA RIÑA

Ocurrió á última hora de la tarde de ayer en una huerta próxima á la Cruz del Campo.

Según se dice, hace algún tiempo tuvo Manuel Fernández Castro una cuestión con otro sujeto, de quien ignora el nombre. Desde aquel dia no volvieron más á hablarse ambos, pero ayer tarde, encontrándose Fernández en una de las huertas próximas á la Cruz del Campo, se le acercó el otro individuo, cambiándose entre los dos breves palabras.

Lo que hablaran no se sabe, lo cierto es que después de más de media hora de cuestión, el desconocido, que llevaba un pesado bastón, arremetió contra el Fernández, propinándole una soberbia paliza.

Unos trabajadores de la huerta mencionada separaron al agresor, que se dió á la fuga en el momento que notó hallarse su contrario herido.

A éste lo trasladaron á la casa de socorro del Pasaje de Zamora, en la que el profesor de guardia D. Carlos Pando le practicó la cura de una gran herida contusa en la parte media y superior de la cabeza, y de una fuerte contusión con hematoma en el tercio inferior del borde cubital izquierdo.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Una vez curado, pasó el herido á su domicilio.

El hecho fué puesto en conocimiento del juez de instrucción del primer distrito, que estuvo tomando declaración al lesionado en su mismo domicilio.

Intento de robo

Anoche intentaron cometer un robo en una de las casas de comercio establecidas en la calle Gallegos.

Cuando los dos ladrones se preparaban para llevarse de la casa varios bultos colocados en el mostrador, fueron sorprendidos por los agentes de vigilancia Manuel Ramírez y Manuel Jiménez.

Dichos guardias lograron apoderarse de uno de los cacos, pero el otro pudo desprenderse de las manos de uno de los agentes y fugarse.

El ratero detenido dijo en la Jefatura de vigilancia llamarse José Martínez Martínez (Chiripa).

Este prójimo tiene pendientes varias causas por el mismo delito, y además se encuentra reclamado por varios juzgados municipales y de instrucción de esta capital.

Hoy pasará á la cárcel á disposición del juez correspondiente.

Los sucesos de anoche

Desgracia.—En la Florida tuvo la desgracia de producirse con un cuchillo una herida en el dedo anular derecho Juan José García, siendo curado en la casa de socorro del Pasaje de Zamora.

Caidas.—En la casa de socorro de la calle Cardenal recibieron curación María Luque Romo, de 25 años de edad y domiciliada en la calle Arapiles número 4, de una contusión en la extremidad libre del dedo índice de la mano derecha, cuya lesión se produjo á consecuencia de una caida en calle Socorro, y Ventura Martín Rodríguez, de dos años de edad, que también se cayó dentro de su domicilio, produciéndose una herida contusa en el lado izquierdo de la región frontal.

Un golpe.—Lo recibió Manuel Rodríguez Alonso, de 35 años de edad, que le produjo una contusión en el hombro izquierdo, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

Otra desgracia.—En la calle Santa Clara se encontraba jugando con una navaja José León Osuna, causándose, en un descuido, una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda, de cuya lesión fué curado en la misma casa de socorro en que lo hizo el lesionado anterior.

Bicicleta intervenida.—El inspector Sr. Olemán ha intervenido en la casa de préstamos de la calle Orfila una bicicleta que fué pignorada en ocho duros por un individuo que la había alquilado en los talleres situados en el Paseo de Colón.

El herido de Triana.—Se encuentra en estado muy grave el florero que fué herido hace días en el Puente de Triana.

E. P. ✝ D. A.

PRIMER ANIVERSARIO

La Srta. María Fernández Pasalagua y Daguerre-Dospital

Falleció en esta ciudad el 12 de Enero de 1899

El Jubileo y Misa en la Iglesia de María Reparadora, otra en la Capilla del Colegio del Valle y todas las Misas que se celebren el día 12 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Patriarcal, San Buenaventura, San Pablo, Capuchinos, Santo Angel, Capilla de Nuestra Señora del Mayor Dolor y Santuario de Nuestra Señora del Loreto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su madre, hermanos, tíos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos asistan á estos actos religiosos y se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder 100 días de indulgencia, 80 el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, y 40 el Excmo. Sr. Obispo de Pamplona por cada Comunión que reciban, Misa que oyeren, parte del Rosario que aplicaren, Oración ó Jaculatoria de las aprobadas por la Iglesia que reciten en sufragio del alma de la finada.

Por telégrafo

Servicio especial de EL PORVENIR

Entre Francia y Grecia

Madrid 10, 1-15 t.

Según un despacho oficial, las Cámaras de Grecia han aprobado el día 3 del mes actual una modificación de los derechos diferenciales que se imponían á los buques españoles igualándolos con los de las demás naciones.

Banqueteando

Madrid 10, 1-15 t.

Sólo el Sr. Silvela concurrirá esta noche en representación del Gobierno al banquete de los diplomáticos.

Todos los ministros asistirán al banquete que se celebrará en Palacio el día 23 con motivo del Santo del Rey.

El Consejo

Madrid 10, 1-15 t.

En vista de la importancia de los asuntos pendientes, es probable que se celebre Consejo antes del domingo.

Pidal mejor

Madrid 10, 1-55 t.

El ministro de Fomento, ya mejorado de su reciente indisposición, asistirá mañana á la sesión del Congreso.

En Palacio

Madrid 10, 1-15 t.

Hoy han estado en Palacio cumplimentando á la Reina el general Jiménez Castellanos y el capitán de navío Sr. Delgado.

Firma de la Reina

Madrid 10, 1-15 t.

El ministro de la Guerra estuvo hoy en Palacio despachando con la Regente, la que firmó varios decretos relativos á material.

También estuvo en Palacio el ministro de Marina, quien presentó á la firma regia el decreto concediendo la Cruz roja del Mérito Naval, pensionada, al Sr. Deschamps, capitán del trasatlántico *Monserrat*, burlador del bloqueo que los yanquis realizaron en Cuba.

Además se firmaron otros varios decretos concediendo ascensos reglamentarios.

Renace la calma

Madrid 10, 3-50 t.

Según las últimas noticias, se ha calmado la agitación que reinaba en Santo Domingo contra el consulado francés.

La comisión de actas

Madrid 10, 5 t.

Esta tarde se ha reunido la comisión de actas del Congreso.

El Sr. Borbolla dió cuenta del dictámen emitido acerca de la de Cazalla de la Sierra, por cuyo distrito ha sido proclamado el señor Campos Palacios.

Esta tarde quedará el dictámen sobre la mesa del Congreso para ser aprobado por éste en la sesión de mañana.

Se emitió también el dictámen sobre el acta de Orense, siendo proclamado el señor San Román, con el voto particular del señor García Prieto.

Se declaró la nulidad del acta de Requena, y se proclamó por Navalcarnero al señor Las Morenas.

Probablemente se presentará un voto particular á este acta.

El presidente de la comisión fué encargado por sus compañeros para gestionar la pronta aprobación de las actas pendientes.

El bandolerismo en Andalucía

Medidas del gobierno

Madrid 10, 5 t.

Respondiendo á las excitaciones del diputado señor Montilla, el ministro de la Gobernación telegrafiará á los gobernadores de Jaén, Granada y Córdoba, para que se unifique el mando de las fuerzas de la benemérita y lograr de este modo la captura de los criminales que hace algún tiempo vienen merodeando por las provincias citadas.

Entre tagalos y yanquis

Madrid 10, 5-45 t.

MANILA.—Los americanos encontraron en Binag á los insurrectos.

Comenzado el combate, los tagalos se vieron obligados á huir, siendo perseguidos por la caballería, que les hizo numerosas bajas.

En el campo se encontraron muchos frailes españoles prisioneros.

Los filipinos se han retirado á Silang.

Viaje imperial

Madrid 10, 5-45 t.

BERLIN.—En el mes de Abril los emperadores visitarán por Oriente, proponiéndose visitar Roma y Egipto.

Protección á un proyecto

Madrid 10, 5-45 t.

BERLIN.—El emperador Guillermo dará su protección al proyecto de construir un teatro que lleve el nombre del inmortal compositor Wagner, y en el que sólo se representen óperas serias.

Deroulede en España

Madrid 10, 5-45 t.

BARCELONA.—Ha llegado á este puerto el vapor italiano *Venezuela*.

A bordo de él venían Deroulede, su hermana Juana, el médico Mr. Andrieu y el periodista Mr. Rivielle.

Deroulede y sus acompañantes han desembarcado, hospedándose en el Gran Hotel.

La travesía ha sido muy penosa.

Repatriación de prisioneros

Madrid 10, 5-45 t.

BARCELONA.—Es esperado el lunes próximo el trasatlántico *León XIII*, á bordo del cual vienen numerosos prisioneros de Filipinas libertados.

La Cruz Roja y el alcalde se han puesto de acuerdo para disponer el alojamiento de los repatriados civiles.

La citada asociación benéfica proporcionará camas y otros utensilios.

Senado

Madrid 10, 4-30 t.

A las tres y quince minutos de la tarde declara abierta la sesión el general Martínez Campos.

Este dedica sentidas frases á la memoria del señor Vilaseca, acordándose por la Cámara consignar en el acta de la sesión el sentimiento producido por la muerte del citado miembro de ella.

El conde de la Encina pide al ministro de la Gobernación que evite los desórdenes que continúan en los pueblos con motivo de la presentación de la [illegible].

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

El señor Fernández Caro consume el segundo turno en contra.

Aboga el citado orador por que se construya una Marina capaz de defender nuestras costas, garantizando la neutralidad más exquisita é imponiendo al propio tiempo al extranjero el respeto debido.

Combate el sistema de economías que se ha empleado para la confección del presupuesto que se discute, con el que sólo se ha conseguido llegar á una completa desorganización de todos los servicios dependientes del ramo.

Acusa al presupuesto que se presenta de deficiente, observándose en él una absoluta falta de criterio para precaver las necesidades del porvenir.

Defiende el cuerpo de Sanidad de la Armada.

Analiza las cifras consignadas en el presupuesto y dirige cargos al ministro por haber dejado indotados muchos servicios.

Comparando el presupuesto en cuestión con los del extranjero, dice que en éste llega al 22 por 100 la proporcionalidad en que se encuentran los generales de la Armada, mientras que en España sólo alcanza el dos y medio.

Le contesta el Sr. Allende Salazar.

Este acusa á los liberales por combatir con violencia desusada el presupuesto de Marina, y pide que se respete la organización y modo de ser de los institutos armados, diciendo sólo lo que afecta á la parte administrativa.

Defiende las economías introducidas en el presupuesto que se discute.

Rectifica brevemente el señor Fernández Caro.

El señor Reinosa consume el tercer turno en contra del presupuesto.

Se aprueba en definitiva el proyecto para celebrar un tratado de comercio con los Países Bajos.

Se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 10, 3-50 t.

A la hora reglamentaria da principio la sesión, que es presidida por el señor Pidal.

En el banco azul están los señores Silvela y Dato.

El señor Salvador (don Amós) pregunta si piensa el gobierno realizar el cobro de los recargos sobre contribución territorial.

Le contesta el ministro de Hacienda que la comisión de presupuestos se reunirá hoy para buscar los medios de suprimirlos, estableciendo otras concesiones que alivien los gastos.

Añade el señor Villaverde que es forzoso cobrar el recargo de la contribución correspondiente al trimestre actual, pues que así lo exige el cumplimiento de la ley, hasta tanto que obtenga la aprobación el presupuesto que se discute.

Rectifica el señor Salvador.

El señor Alonso Martínez defiende el Instituto Agrícola de Alfonso XII, cuyo sostenimiento fué atacado en la sesión anterior por el señor Orellana.

Este rectifica también.

El señor Canido trata de cuestiones electorales de Orense, combatiendo á las autoridades de la provincia.

El señor Bugallal hace la defensa de éstas.

El señor Marenco insiste á la empresa de ferrocarriles andaluces, pidiendo la corrección de los abusos que á diario comete.

Pide, además, otros datos relativos á los presupuestos de Guerra y Marina.

Continúa el orador reiterando su ruego de que se activen las obras del ferrocarril de Cádiz, para lo que considera oportuna la aceptación de la proposición más ventajosa.

Pide también que se artille convenientemente el Archipiélago canario en previsión de los atentados del extranjero.

El presidente del Consejo contestándole, se muestra conforme con la necesidad expuesta por el Sr. Marenco, respecto al artillado de las Canarias, cuya empresa es necesario también extender á las Baleares y á las rías de Galicia, aun cuando le parecen exageradas las apreciaciones de aquél.

El Sr. Marenco insiste en sus manifestaciones anteriores.

Rectifica el Sr. Silvela declarando que las cuestiones que se ventilan son objeto de la preferente atención del Gobierno, como lo demuestra el haber destinado en el presupuesto que se discute cinco millones de pesetas para el artillado y fortificación de las islas Canarias, en las que también se ha aumentado la guarnición.

El presidente del Congreso dedica elocuentes palabras á consignar el patriotismo de los españoles que habitan en aquellas islas.

El marqués de Morales pide un estado de la distribución de los tributos en Cádiz, así como un nomenclátor y encabezamiento de la tributación de consumos en toda España.

El ministro de Hacienda promete el envío de los datos que se solicitan.

El marqués de Villasegura pretende defender á los habitantes de las islas Canarias de los supuestos cargos que pretende haber visto en el discurso del Sr. Marenco.

El presidente del Congreso Sr. Pidal, pronuncia breves palabras para consignar que ninguna de las supuestas acusaciones ha llegado á oídos de los individuos que componen la mesa.

Se dá por terminado el incidente.

Entrase en la orden del día, continuando la discusión de los presupuestos.

El Sr. La Cierva, en nombre de la comisión, contesta al Sr. Canalejas.

Este rectifica insistiendo en lo manifestado en su discurso de ayer.

Dice que se halla completamente justificado el excepticismo del país, reconociendo lo peligroso que sería entregarse á esperanzas ilusorias y engañosas.

Afirma que la corrupción invade la vida del Estado, como que la municipal y provincial sólo inspiran desconfianza, siendo los Ayuntamientos representación sola del más descarado caciquismo.

Insiste en que se permita el libre cultivo del tabaco, reglamentándolo convenientemente.

El Sr. La Cierva rectifica brevemente.

Interviene para alusiones el barón de Sacro Lirio.

Le contesta el Sr. La Cierva.

El Sr. Rodríguez (D. Calixto) combate el presupuesto, especialmente la organización de la junta consultiva.

Se suspende el debate, levantándose seguidamente la sesión.

Banquete diplomático

Madrid 10, 11 n.

Se ha celebrado en Palacio el banquete de los diplomáticos.

El comedor estaba profusamente adornado con plantas y flores.

La música de alabarderos tocó durante la comida las piezas más escogidas de su repertorio.

A la derecha de la Reina tomaron asiento el Nuncio, la princesa de Asturias y el embajador de Francia. A la izquierda se sentaron el embajador de Austria, la infanta María Teresa, el embajador de Italia y su esposa y el señor Silvela.

Licenciamientos

Madrid 10, 11 n.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una disposición respecto al licenciamiento del ejército, cuyo conocimiento es de sumo interés.

Se ordena á los capitanes generales la cancesión de licencia absoluta á los individuos del reemplazo de 1887, y licencia ilimitada á los del reemplazo de 1897, que ingresaron en filas antes que lo hicieran los correspondientes al de 1898.

También se concede la misma licencia á los reclutas de los reemplazos de 1896 ó anteriores que cumplan 21 años en Enero, é ingresaron en filas con posterioridad á la fecha del reemplazo á que pertenecen.

A todos los del reemplazo de 1898 se le concederán tres meses de licencia.

El presupuesto de la Guerra

Madrid 10, 11 n.

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde, asistiendo á ella el ministro de la Guerra.

Se terminó la discusión de la totalidad de este presupuesto.

Los amigos del duque

Madrid 10, 11 n.

El señor Navarro Reverter ha manifestado al ministro de la Gobernación que los amigos del duque de Tetuán se hallan dispuestos á facilitar la discusión simultánea de los presupuestos y de las leyes especiales.

La comisión de presupuestos

Madrid 10, 11 n.

Se ha reunido esta tarde la comisión de presupuestos del Congreso, con asistencia del señor Villaverde.

El objeto de la reunión era buscar un impuesto que compensara la supresión de las décimas de recargo sobre la contribución territorial.

El señor Bergamín propuso establecer un impuesto sobre los naipes, calculando que podría producir un millón de pesetas.

Nada se acordó en definitiva.

Lo de Granollers

Madrid 10, 11 n.

BARCELONA.—Ha terminado el conflicto de Granollers.

Mañana abrirá sus puertas la fábrica de Torres, admitiéndose á todos los obreros que habían sido despedidos.

Se ha retirado la fuerza de la guardia civil.

Estado de "Guerrita"

Madrid 10, 11 n.

Hoy se ha levantado el apósito al diestro cordobés.

La herida presenta buen aspecto, creyéndose que cicatrizará en breve.

Robo con escalo

Madrid 10, 11 n.

Se ha descubierto un escalo en el depósito de víveres para el ejército, propiedad de los Sres. Serrano y Compañía, establecido en la calle Almendro.

El escalo estaba en la cueva del almacén.

Debajo del sitio donde estaba la caja había más de mil arrobas de patatas en disposición de que los cacos las transportaran.

Ya habían logrado llevarse muchas, cuya falta llegó á ser notada por los dueños.

Al observar hoy que faltaba una baldosa del pavimento se descubrió el escalo, creyéndose que trataban también de llevarse la caja.

Han sido reconocidas las alcantarillas, ignorándose cuál haya sido la entrada de los ladrones.

Estos no han sido capturados.

Entrega de una insignia

Madrid 10, 11 n.

El duque de Veragua y el jefe de la embajada española son los designados para hacer entrega al príncipe Guillermo de las insignias de Toisón de Oro.

Serán acompañados por el general Espinosa, el coronel de artillería señor Monteverde y el capitán de navío señor Chacón.

Protección á los alcoholes

Madrid 10, 11 n.

CASTELLÓN.—Los habitantes de Nives han recorrido las calles en manifestación pacífica, pidiendo protección para los alcoholes de vino.

La manifestación se disolvió en el mayor orden.

Reformas de Gracia y Justicia

Madrid 10, 11 n.

La comisión nombrada para el estudio del tiempo de prisión preventiva, se ha reunido en el Senado, asistiendo á ella el conde de Torreanaz.

En breve emitirá su dictámen de conformidad con el proyecto del ministro.

Para bromas basta

Madrid 10, 11-30 n.

VALENCIA.—El cónsul de Francia en esta población se ha quejado á las autoridades de que durante un trimestre ha sido robado tres veces el edificio que ocupa el consulado.

El incendio del día

Madrid 10, 11-30 n.

El incendio que se desarrolló en el almacén de maderas establecido en la calle Fuencarral 131, continuaba al anochecer.

Las pérdidas se calcula que ascenderán á más de 100.000 pesetas.

Debate político

Madrid 10, 11-30 n.

Anúnciase un debate sobre política en el Congreso, al terminar la discusión de los presupuestos.

"Interview" con Deroulede

Madrid 10, 11-30 n.

BARCELONA.—Un periodista ha sostenido una *interview* con el famoso agitador francés Deroulede.

Este manifestó sus simpatías por España, afirmando que lee gustoso con asiduidad nuestra prensa.

Rechazó el calificativo de monárquico, y expuso su programa respecto á la política francesa.

Interrogado acerca de la nuestra, Deroulede se negó á dar su opinión.

Establecimiento de crédito

Madrid 10, 11-30 n.

Dicen de Valparaíso que el Consejo de Administración del nuevo Banco español é italiano lo compondrán cinco individuos de nacionalidad española é igual número de italianos, turnando anualmente en la presidencia.

Discusión de las actas

Madrid 11, 2 m. (Urgente).

Trátase de dedicar dos horas en las sesiones del viernes y sábado para la discusión de las actas pendientes.

Botadura de un barco

Madrid 11, 2 m. (Urgente).

BERLIN.—Se ha votado al agua el buque *Deustchland*.

La ceremonia fué presenciada por el Emperador.

El ministro de Negocios Extranjeros pronunció un discurso sobre la prosperidad de la marina alemana.

Los farmacéuticos

Madrid 11, 2 m. (Urgente).

Una comisión de farmacéuticos ha visitado al ministro de la Gobernación y al doctor Cortejarana, en petición de que sean evitados los abusos en las farmacias militares y de que se mantengan las conclusiones formuladas en su asamblea.

Visitarán en comisión al Congreso para exponer sus pretensiones ante la Cámara.

D. E. P.

Madrid 11, 3-15 m. (Urgente).

En las primeras horas de la madrugada ha tenido el fatal desenlace que se temía, la enfermedad que aquejaba al ilustre jurisconsulto don Vicente Romero Girón.

Una huelga

Madrid 11, 3-15 m. (Urgente).

SANTANDER.—Huelgan todos los obreros de las fábricas de pan.

Los patronos se muestran intransigentes.

Se han adoptado muchas precauciones.

Mañana llegarán panaderos de Valladolid.

Témese que ocurran desórdenes.

Un éxito de los Quintero

Madrid 11, 3-15 m. (Urgente).

En el teatro Lara se ha estrenado esta noche la comedia en dos actos, de los aplaudidos autores sevillanos hermanos Quintero, titulada *El patio*.

La obra ha obtenido un gran éxito.

La acción se desarrolla, como es sabido, en un patio de Andalucía.

Los chistes y situaciones son originales, y se aplaudieron mucho.

Los autores fueron ovacionados.

La guerra en el Transvaal

Madrid 10, 3-50 t.

Una huelga.—Sin noticias

LONDRES.—Seis mil obreros que se dedicaban á la confección de uniformes militares, se han declarado en huelga, á causa de habérseles rebajado el salario.

—No hay nuevas noticias del teatro de la guerra.

La causa de la guerra

LONDRES.—En el nuevo discurso pronunciado por Mr. Balfourt en Manchester, sostuvo que la agresión no partió de Inglaterra, ni que ésta nación se haya propuesto la anexión de regiones ricas.

Afirmó que fueron los ingleses los atacados, viéndose obligados hoy á combatir por la causa de la civilización, en cuya empresa no los detendrá ningún sacrificio.

10, 11 n.

El ejército boer.—Un discurso

LONDRES.—Asegúrase que el número total de los que componen el ejército boer, actualmente en operaciones, se eleva á 90 mil.

—En la Cámara de Comercio de esta población pronunció lord Beresford un discurso criticando el sistema de defensa adoptado por Inglaterra, y tachando de defectuosa la actual organización de su ejército.

Una marcha

VIENA.—La marcha transvaalense ha llegado á popularizarse en esta capital.

A diario se ejecuta en todos los establecimientos públicos, donde es acogida con entusiasmo general.

Un reconocimiento

LONDRES.—Telegrafían de New-Port participando que el general French envió un destacamento de caballería á reconocer los medios de comunicación con que contaban los boers en el territorio en que opera.

Los transvaalenses atacaron al destacamento, rechazándolo.

Cuatro de los que lo formaban resultaron heridos de gravedad.

Más refuerzos

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Ha fondeado en este puerto el transporte de guerra inglés *Goorkha*.

Conduce á 1.234 soldados y al general Cherminde, destinados á operar en el Transvaal.

Las tropas llevan uniforme de color amarillo.

En el mismo barco va también gran cantidad de material de artillería.

Solo simpatías

NEW-YORK.—La organización irlandesa de Spingfield ha declarado que no obstante simpatizar con los boers, les negará todo socorro para mantener la neutralidad yanqui.

En alta mar

LONDRES.—Dícese que un crucero inglés ha fogueado cerca de Delagoa al holandés *Irierland*, matando en éste uno de sus oficiales.

Los intereses británicos

LONDRES.—El gobierno de los Estados Unidos ha ordenado á su cónsul en Pretoria que insista en sostener la representación de los intereses británicos en el Transvaal.

Declaración desmentida

BERLIN.—El embajador portugués desmiente las declaraciones que se le atribuyeron respecto á la ocupación por Inglaterra de la colonia lusitana de Delagoa.

Negativa

BERLIN.—La prensa alemana pide al gobierno que se le impida á la fábrica Krup la entrega del material que ha sido pedido por los ingleses.

11, 2 m. (Urgente).

Bajas en Ladysmith

LONDRES.—Las bajas ocurridas en Ladysmith durante los cinco primeros días del año, se elevan á un muerto y siete heridos.

Por enfermedades murieron veintitres.

Ha llegado al Cabo el general Robert acompañado de Kitchener.

Portland y Cementos

Cal hidráulica del Teil, Azulejos, Losetas catalanas, Tuberías de barro y de cemento, etc., etc.

Fábricas de Mosáicos en Barcelona, Madrid y Sevilla

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª, RIOJA, 7.—SEVILLA

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre la

Emulsión Marfil al guayacol

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

Este preparado se recomienda por médico, eminentes como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y Raquitismo, Catarros Bronquiales** y **Toses rebeldes.**

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **Tuberculosis pulmonar** pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las famacias y droguerías.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE

HOLLOWAY

Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

Las Pildoras Purifican la Sangre,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliosidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

El Ungüento no Tiene Rival.

Cura Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llágas, Heridas y

TODA CLASE DE MALES CUTÁNEOUS.

Elaborados solamente en el

No. 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

LA ACREDITADA

AGUA INSTANTANEA RUBIANA

Especilaidad

para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural. No mancha el cútis y no necesita de lavados. Tiene la propiedad de conservar el cabello, dejándolo flexible y sedoso.

Hay cajas para negro, castaño y rubio.

RRECIOS

Caja entera . . . 20 reales
Media caja . . . 12 "

NOTA.—Se venden pequeñas cantidades para los que deseen probarla.

Depósito general en Sevilla: Plaza de Mendizábal n.º 4. (Fotografía de la Alfalfa).



Mortuorias y Aniversarios

Se reciben en este periódico á toda hora del día y de la noche.

Impotencia

Debilidad Sexual, Espermatorrea y Esterilidad

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodriguez de los Rios. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 ptas. bote Va por correo. Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Sevilla, Aranjuez, 2, drg.ª

Servisios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS

El día 30 de Enero saldrá de Cádiz el vapor correo

"MONTSERRAT"

directamente y sin trasbordo para Las Palmas, Puerto Rico, Habana Progreso y Veracruz y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Aguacilla Arecibo, Frntera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico. Tuxpan, Campeche, Laguna, Coalzacoalcos, Nautla, Minatillan, Telolutla y New-Orleans

LINEA DE CANARIAS

El día 23 de Enero saldrá de Cádiz el vapor correo

"M. L. VILLAVERDE,

Admitiendo carga y pasaje para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Enero saldrá de Cádiz el vapor correo

"MONTEVIDEO"

para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila y admitiendo carga con trasbordo para los puertos de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 15 de Enero saldrá de Cádiz el vapor correo

"SAN AGUSTIN"

admitiendo carga y pasage directamente y sin trasbordo para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colon, Sabanilla, Puerto Cabello, La Guaira y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Progreso, Veracruz, New-Orleans y los puertos del litoral del Pacifico.

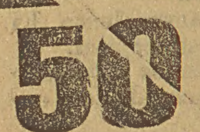
LINEA DE FERNANDO POO

El día 30 de Enero saldrá de Cádiz el vapor correo

"LARACHE"

Para Las Palmas, puertos de la costa Occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Para informes dirigirse á su consignatario **D. Eduardo Roldán, Abades 13, Sevilla.**



50 Píldoras Saludables de Muñóz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas, antisépticas, lasantes y purgantes.

Céntimos CAJA

Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos lupáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.

Madrid, *Trafalgar, 29, Botica.*—**En Sevilla,** Farnacia de *San Pedro,* Argüelles, 5, y *Sr. Espinar,* Plaza de la Encarnación, 10.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU** *(véase el prospecto).*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

El estómago artificial

ó polvos del Dr. Kuntz

Este **Remedio**, bajo la forma de polvos, puede titularse **maravilloso** por lo radical de sus curaciones y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña por mucho que se use. No hay **Dispepsia Gastralgia ó Diarrea** que **resista al ESTOMAGO ARTIFICIAL. Cuando han fracasado todos** los demás *digestivos*, el único **remedio** positivo que puede devolver la salud es ***EL ESTOMAGO ARTIFICIAL ó POLVOS DEL DR. KUNTZ.***

CURA las **dispepsias estomacales** en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la **dilatación** de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago llanura la hinchazón de **vientre**, los eructos agrios ó acedías gases **sed** después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos ansiedad soñoliencia opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaja mentalmente despues de las comidas.

CURA las **dispepsias intestinales**, cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial,** porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber insalubridad del terreno casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse así todo estado diarréico debe ser tratado por **EL ESTOMAGO ARTIFICIAL,** el cual actúa también como **Preventivo.**

CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago. biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del aliento en el estómago é intestinds.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Cura radicalmente: EPILEPSIA INSOMNIOS

ELIXIR YVON

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Por mayor: Casa YVON, 5, rue de la Feuillade, ... y Buenas Farmacias ESPAÑA

Del Mismo Autor: ERGOTINA

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYANCINA Y MENTOL

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la **Boca y Garganta, tos por irritación y de las primeras vias respiratorias, ronquera, afonia cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.**

Se recomienda muy especialmente á los **fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores** y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. **No contiene clorato de potasa** que con el continuo uso **debilita las mucosas del estómago.** Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vias digestivas.

De venta en Sevilla: Farmacia del Globo, Tetuán 9, y en la de la Viuda del Dr. Mateos. En Córdoba: Droguería de Fuentes Hermanos y principales Farmacias.

CAJA, UNA PESETA

Almoneda por pocos dias, de muebles y antigüedades.—Maese Rodrigo núm. 1. —Sevilla.

Accesoria: En tres reales diarios, la de la calle Bustos Tavera entre los números 11 y 13. Ha sido durante treinta años carpintería acreditada. También es propia para almacén. Dá razón, José Vega, encargado de la casa n.º 13.

Colocación una viuda la desea para acompañar señora, señorita ó niño. Razón, Plaza de Doña Elvira núm. 7.

Se arrienda un departamento compuesto de 4 habitaciones y cocina. Lepanto núm. 5.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda en 50 pesetas mensuales la casa Alfolí núm. 6. Dan razón Refinadores 6.

Se arrienda la hermosa casa calle Miguel del Cid 32. Tiene espaciosas habitaciones, patio, patinillo y jardín, instalación de agua y gas. Puede verse de doce á cuatro, y dan razón Tetuán 14 ó Santa Clara 9.

Se arrienda la casa calle Alonso el Sabio número 18, de nueva construcción, con tres pisos bajos, principal y segundo, con cómodas habitaciones y agua de la empresa; se arrienda toda ó por pisos independientes, pues está en condiciones adecuadas para una ú otra cosa. El piso bajo es apropósito para establecimiento. Dan razón Méndez Núñez 18 y en Cartuja.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

marca **"La Giralda"**

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazon.

1'50.—2.—2'50 y 5 Ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.

Ibarra y Compañía.-Sevilla

Línea Regular de Vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdéos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia Para más informes oficinas de la Dirección y don Joaquin de Haro, consignatario.

DESPACHO O'Donnell 9
Dirección telegráfica Pacheco.—Sevilla

MANUEL PACHECO

Fábrica en el Prado de S. Sebastian *Hta. de la Salud*

Fábrica de yeso movida á vapor, única en su clase

(producción diaria 20.000 kilos)

Y TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Espacialidad en Pavimentos

Metro c.º de pavimento de Cemento para cocheras y patios (10 cjm espesor. Ptas.	8'50
Id. id. id id. para cuadras (30 cjm espesor)	7

Garantizados por 3 años

Además esta casa construye toda clase de pavimentos de Cementos, y cuantos trabajos se le confíen dentro de su ramo, con esmero, prontitud y economía.

Precios de materiales puestos a pié de obra

Cal de piedra Blanca y Morena de Hornos continuos metro cúbico . . . Ptas.	12'50
Grava metro cúbico . . . Ptas.	4
Arena id. id. . . .	8
Azulejos Valencianos blancos de 1.ª á 17 Ptas. el 100.	
Azulejos Valencianos blancos de 2.ª á 15 Ptas. el 100.	
Yeso b.º para modelar. 100 k.º Ptas.	6'50
Id. prieto puro de piedra . . .	2'25
Id. id. ligado . . .	1'70
Id. Especial para vendimia . .	9'50

Cementos

Representante exclusivo en España de la acreditada "Sociedad General y Unica,, de Cementos de "La Porte de France,, Delune y C.ª Grenoble.

Delune y C.ª Grenoble	Ptas.	Cs.
Artificial en sacos los 1.000 k.º	86	»
Blanco	86	»
Natural	77	50
Rápido	71	50

Estos Cementos son los especiales para la construcción de Pavimento, Blóques y Tuberias forzadas.

Romain Boyer y C.ª Marsella	Ptas.	Cs.
Artificial en sacos los 1.000 k.º	71	»
Blanco	67	»
Natural	59	50
Valentina	49	50
Roquefort	44	»
Cal hidráulica equivalente al Teil	49	»

Todos los envases son á devolver.



Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei



Para Amberes, Rotterdam Hamburgo y Bremen, y á flete corrido para Danzig, Stettin, Koenigsberg, Copenhagen, Stockholm, Riga Libau, Christianía y Bergen.

Saldrá el vapor aleman de 1.ª clase

"TANGER"

del puerto de Huelva el 18 de Enero admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes dirigirse al agente,

L. Clauss, Monasterio 26, Huelva.